



ORE/060/16.

Mérida, 27 de octubre de 2016.

Ciudadana:

**Prof. Aura Morillo Pérez**

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

**COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL PROFESOR AUBIN  
URDANETA MORALES, DIRECTOR DE LA OFICINA DE  
REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO  
INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS  
BACHILLER AGENDA ORDINARIA N° 14 DE FECHA 01 DE  
NOVIEMBRE DE 2016.**

**3.1. Comunicación suscrita por el Br. De Freitas Rodríguez,  
Antonio, C.I. N° 15.175.698, estudiante de la Escuela de Derecho  
Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la  
Reincorporación, por concepto de pasantías con Régimen Especial.”**



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 30 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en los períodos U-2008 y U-2015.
- d) Aparece ausente en los períodos U-2016 y RB-016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea. El bachiller agotó el máximo de 2 Regímenes Especial, y debe ir para el año.

**3.2. Comunicación suscrita por el Br. Pereira Álvarez Picón, Reynaldo Luís, C.I. N° 18.588.290,** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2014.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Tiene Retiro por Reglamento en el período U-2015.
- d) Aparece ausente en el período A-2015, con la asignatura Lecto Escritura y Metodología del Estudio del Ciclo Introdutorio.
- e) Aparece ausente en el período A-2016.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.3.** Comunicación suscrita por la **Br. Briceño Pino, Eliana Marbel, C.I. N° 26.052.020**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el año 2016, ya que me retiré de la carrera por motivos de viaje.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2015.
- b) Tiene aprobadas 5 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

**3.4.** Comunicación suscrita por el **Br. Franco Amaro, Wilder Gilberto, C.I. N° 11.788.108**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por motivos de trabajo no tenía el tiempo requerido para cumplir con las horas que me solicitaban las materias las cuales no podía cursar.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2008.
- d) Aparece ausente del período U-2012 al U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

**3.5.** “Comunicación suscrita por el **Br. Peña Angulo, Isrrael Alejandro, C.I. N° 11.953.060**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito me sea revocada la sanción prevista en el artículo 8 del Reglamento de Carreras Paralelas.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2006.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) Tiene en el período U-2008, exoneración por tener inscrita memoria de grado en el 2008 A y B.
- d) Realizó Retiro Legal en el período U-2009.
- e) No realizó inscripción del período U-2011 al U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud. Se ratifica la Resolución 11/CF/0869 de fecha 20 de septiembre de 2016.

**3.6.** Comunicación suscrita por la **Br. Balza Ávila, Génesis Oriana, C.I. N° 26.985.194**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial,



quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2016.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.7. Comunicación suscrita por la Br. Zerpa Cuevas, Denys Lisbet, C.I. N° 11.467.161,** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Tiene Retiro por Reglamento en el período U-2014, por no aprobar la asignatura de arrastre del Ciclo Introductorio.
- d) Aparece ausente del período A-2014 al A-2016.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.8.** Comunicación suscrita por el **Br. Navarro Castro, Pedro José, C.I. N° 6.377.352**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables para el A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período U-1996.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-1998, U-2000, U-2005, U-2006, U-2008, U-2012, U-2013, U-2014 y en el U-2015, con la materia de arrastre del Ciclo Introdutorio.
- d) Realizó Retiro Legal en el período U-2011.
- e) No realizó inscripción en el período A-2016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.9.** Comunicación suscrita por el **Br. Parra Morales, Juan José, C.I. N° 26.401.882**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas,



quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito Cambio de Opción Tipo C, de la carrera de Ciencias Políticas a la carrera de Derecho, para así poder iniciar mis estudios jurídicos en el Curso Introductorio A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2016.
- b) Tiene aprobadas 5 asignaturas.
- c) Aparece inscrito con 5 asignaturas en el período U-2017.

**SE SUGIERE:** La recepción de los requisitos es del 12/09 al 16/12 de 2016. Se escogerán los mejores promedios según tabla de cupos aprobada por el Consejo de la Facultad.

**3.10.** “Comunicación suscrita por la **Br. Salinas Uzcátegui, Jessica Marley, C.I. N° 19.422.732**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para el período U-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2009.
- b) Tiene aprobadas 27 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2015.
- d) No realizó inscripción en el período U-2016.



**SE SUGIERE:** La bachiller realizó la Reincorporación debe inscribir las asignaturas en el lapso establecido por ORE.

**3.11.** “Comunicación suscrita por el **Br. Valecillos Dávila, Alí Eduardo, C.I. N° 20.431.525**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, tuve una accidente y estuve en terapia por 2 años por eso no pude asistir.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2009.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) No realizó inscripción del período U-2014 al U-2016.

**SE SUGIERE:** El bachiller realizó la Reincorporación debe inscribir las asignaturas en el lapso establecido por ORE.

**3.12.** Comunicación suscrita por el **Br. Mejías Rosales, Ricardo Javier, C.I. N° 20.432.602**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por razones laborales y situación del país, me he visto en la obligación de retirar en determinadas oportunidades la carrera por bajos recursos”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2009.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2011.



d) Aparece ausente del período U-2013 al U-2016.

**SE SUGIERE:** El bachiller realizó la Reincorporación debe inscribir las asignaturas en el lapso establecido por ORE.

**3.13.** Comunicación suscrita por la **Br. Sergent León, Shyara Gheraldine, C.I. N° 24.350.352**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables al período A-2017”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2013.
- b) No tiene asignaturas aprobadas, pero tiene récord académico.
- c) Aparece ausente en los períodos A-2013 y A-2014.
- d) No realizó inscripción en el período A-2016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.



**3.14.** Comunicación suscrita por la **Br. Sergent León, Benardette, C.I. N° 13.524.631**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), en el Ciclo Introdutorio A-2012.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) Aparece ausente en el período A-2014.
- d) Tiene Renovación de Cupo en el período A-2015.
- e) No realizó inscripción en el período A-2016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.15.** Comunicación suscrita por la **Br. Chacín, Dietes, Yakelin Aurora, C.I. N° 14.023.870**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, debido a que me lesioné el hombro derecho”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2013, U-2014 y U-2016.
- d) No realizó inscripción en el período U-2015.



**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

**3.16.** Comunicación suscrita por el **Br. Vielma Peña, Roberto Carlos, C.I. N° 13.648.627**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, debido a que mi esposa tenía cáncer y teníamos que ir a Caracas a realizar Radio Terapias y exámenes, luego ingresé a la ULA como trabajador de vigilancia electrónica y debía cumplir un período para gozar del beneficio de estudio el cual ya realicé.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2013.
- d) Aparece ausente en el período U-2014.
- e) No realizó inscripción en los períodos U-2015 y U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

**3.17.** Comunicación suscrita por el **Br. Peña Flores, Leonardo José, C.I. N° 11.461.120**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, ya que en mi condición de promotor de ventas a nivel nacional, me vi en la necesidad de salir a otras ciudad del interior del país a cumplir con mis compromisos laborales, razón por la cual tuve que hacer un cese en mi carrera de Derecho.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período A-2013.
- d) Realizó Retiro Legal en el período U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

**3.18.** Comunicación suscrita por la **Criminóloga Criollo Soto, Marielena, C.I. N° 15.517.956**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencia a la Escuela de Derecho Presencial.”

- a) Egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en la carrera de Criminología, en fecha 09/01/2015.

**SE SUGIERE:** Debe consignar los requisitos de Equivalencias de Egresados ante ORE desde el 12/09/2016 hasta el 14/10/2016. Se escogerán los mejores promedios según tabla de cupos y requisitos exigidos por la Facultad y OCRE.

**3.19.** Comunicación suscrita por la **Licenciada Gómez Maggiorani, Fabiana, C.I. N° 18.123.543**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencia a la Escuela de Derecho Presencial.”



- a) Egresada de la Facultad de Humanidades y Educación, Mención Básica Integral, en fecha 10/07/2009.

**SE SUGIERE:** Debe consignar los requisitos de Equivalencias de Egresados ante ORE desde el 12/09/2016 hasta el 14/10/2016. Se escogerán los mejores promedios según tabla de cupos y requisitos exigidos por la Facultad y OCRE.

**3.20.** Comunicación suscrita por el **Br. Mardach Zambrano, Jimmy Alfonso, C.I. N° 19.751.633**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, quiero finalizar la carrera ya que por motivos personales era complicado seguir.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2009.  
b) No tiene asignaturas aprobadas, pero tiene récord académico.  
c) Realizó Retiro Legal en el período U-2011.  
d) Aparece ausente en el período U-2012.  
e) No realizó inscripción del período U-2014 al U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.



**3.21.** Comunicación suscrita por el **Br. Agudelo Vides, Luís Enrique, C.I. N° 24.280.129**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, motivado a que tuve que ausentarme de Mérida por cuestiones personales y laborales perdí asistencia.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2007.
- b) Tiene aprobadas 10 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en los períodos U-2008 y U-2012.
- d) Aparece ausente del período U-2014 al U-2016.

**SE SUGIERE:** El bachiller realizó la Reincorporación debe inscribir las asignaturas en el lapso establecido por ORE.

**3.22.** Comunicación suscrita por el **Político Sulbarán Rincón, Marcos Antonio, C.I. N° 13.099.237**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencia a la Escuela de Derecho Presencial.”

- a) Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la carrera de Ciencias Políticas, en fecha 15/06/2007.
- b) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el Ciclo Introductorio A-2009.
- c) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- d) Realizó Retiro Legal en los períodos U-2011, U-2012 y U-2014.
- e) No realizó inscripción en los períodos U-2015 y U-2016.



**SE SUGIERE:** Debe consignar los requisitos de Equivalencias de Egresados ante ORE desde el 12/09/2016 hasta el 14/10/2016. Se escogerán los mejores promedios según tabla de cupos y requisitos exigidos por la Facultad y OCRE.

**3.23.** Comunicación suscrita por la **Lcda. Quintero, Liliana María, C.I. N° 14.267.373**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el ingreso por equivalencia a la Escuela de Derecho Presencial.”

- a) Egresada de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. en la carrera de Administración de Empresas, en fecha 16/06/2003.

**SE SUGIERE:** Debe consignar los requisitos de Equivalencias de Egresados ante ORE desde el 12/09/2016 hasta el 14/10/2016. Se escogerán los mejores promedios según tabla de cupos y requisitos exigidos por la Facultad y OCRE.

**3.24.** Comunicación suscrita por el **Br. Del Canto Nahhas, Antonio José, C.I. N° 18.619.960**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables para el período A-2017.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Tiene Retiro por Reglamento en los períodos U-2013, U-2014 y U-2015, por estar ausente en la asignatura de arrastre del Ciclo Introductorio.
- d) Aparece ausente en los períodos A-2014, A-2015, A-2016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.25.** Comunicación suscrita por la **Br. Sanabria Mantilla, Linda Jenniza, C.I. N° 17.466.226**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por motivos personales no pude culminar la introducción, sin embargo deseo poder reincorporarme y continuar la carrera ya que es muy importante para mi.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el Ciclo Introductorio A-2013.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) No realizó inscripción en los períodos A-2015 y A-2016.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.26.** Comunicación suscrita por el **Br. Ramírez Guillén, Richard José, C.I. N° 16.201.372**, estudiante de la Escuela de Derecho a Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación y Cambio de pensum.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período U-2003.
- b) Tiene aprobadas 14 asignaturas.
- c) Incurso en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil en el período U-2007.
- d) Aparece ausente en los períodos U-2011 y U-2014.
- e) No realizó inscripción en los períodos U-2015 y U-2016.

**SE SUGIERE:**

- 1º) Aprobar el cambio de pensum 1 a pensum 2, según Resolución CU-0709/14 de fecha 26 de mayo 2014.
- 2º) Aprobar la solicitud de Reincorporación por Causas no Imputables para el período A-2017.
- 3º) Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.



3.27. Comunicación suscrita por el **Br. Ricaurte Galué, Rafael Oscar, C.I. N° 14.895.450**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, me encuentro en la frontera, pero actualmente en trámites de militar activo.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), en el Ciclo Introductorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período A-2014.
- d) No realizó inscripción en los períodos U-2011 y U-2012.
- e) Aparece ausente en el período U-2016.
- f) Aparece inscrito con 6 asignaturas en el período U-2017.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación. El bachiller se encuentra activo y con 6 asignaturas inscritas en el período U-2017.

3.28. Comunicación suscrita por la **Br. Zambrano Contreras, Iris Jackeline, C.I. N° 15.620.726**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reclamo de Inscripción, para las últimas 7 materias de la carrera, en vista de que se subió tarde al sistema la nota de Finanzas Públicas. Realicé retiro de dos materias en el período U-2016, por motivos laborales, puesto que no me aprobaron el permiso de estudio para asistir a clases.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 27 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2012.
- d) Aparece ausente en el período A-2013.
- e) Aparece inscritas con 6 asignaturas en el período U-2017.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por no cumplir con las Normas de Avance de asignaturas para la Escuela de Derecho.

**3.29.** Comunicación suscrita por la **Br. Angulo Hernández, Carmen Jetssenia, C.I. N° 17.238.511**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el Diferimiento de Matrícula, para la fecha en que fue publicado el corte, me encontraba de viaje y no verifiqué la página, cuando me percaté, ya la fecha de matriculación había pasado, inclusive me inscribí en el siguiente proceso.”

- a) Aparece asignado en OFAE, por Pruebas de Habilidades Específicas con una puntuación de 49,753 puntos.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea.

**3.30.** Comunicación suscrita por la **Br. Vásquez Álvarez, Yantenhue, C.I. N° 11.794.251**, estudiante de la Escuela de Criminología, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Recuperación de Cupo, solicité el Diferimiento de Inicio de



Clases por no disponer de tiempo debido a mi trabajo, para dar continuidad a mis clases, luego fui transferida por promoción a la ciudad de Caracas y regresé en septiembre (19/09/2016) a Mérida.”

- a) Ingresó a la Escuela de Criminología en el período U-2014.
- b) Realizó Diferimiento de Inicio de Clases en el período U-2014.
- c) No realizó inscripción del período U-2015 al U-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Recuperación de Cupo ante la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE).

**3.31.** Comunicación suscrita por la **Br. Pereira Márquez, Haide Estefania, C.I. N.º 20.829.256**, estudiante de la Escuela de Criminología, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables.”

- a) Ingresó a la Escuela de Criminología en el período U-2012.
- b) Tiene aprobada 12 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2015 y U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.



**3.32.** Comunicación suscrita por el **Br. Moreno Saéz, Pablo José**, C.I. N.º **10.719.520**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por Causas no Imputables.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio U-2008.
- b) Tiene aprobadas 15 asignaturas.
- c) Aparece ausente del período U-2014 al U-2016.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

**3.33.** Comunicación suscrita por la **Br. Uzcátegui Barillas, Marisol**, C.I. N.º **8.043.900**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período U-1990.
- b) Tiene aprobadas 12 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-1992 y U-2014.
- d) Realizó Retiro Legal en los períodos U-1999 y U-2001.
- e) Incurra en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil en el período U-2004.
- f) No realizó inscripción en los períodos U-2015 y U-2016.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.34.** Comunicación suscrita por la **Br. Aguilera Molina, Sandra Raquel, C.I. N° 18.693.397**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por asuntos familiares y personales no pude continuar el Curso Introdutorio U-2016, para el tiempo correspondiente, ni asistir a las pruebas presenciales. Sin embargo, estoy muy interesada en incorporarme nuevamente para el inicio de la carrera de Derecho a Distancia en el año 2017.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el Ciclo Introdutorio A-2016.
- b) No tiene aprobadas asignaturas, pero tiene récord académico.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

**3.35.** Comunicación suscrita por el **Br. Romero Mendoza, Camilo Ernesto, C.I. N° 15.827.093**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la



Reincorporación por Causas no Imputables para la entrega de trabajo de grado.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2006.
- b) Tiene aprobadas 34 asignaturas.
- c) No realizó inscripción del período U-2014 al U-2017.**SE**

**SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para la presentación y defensa del Trabajo de Grado.

**3.36.** Comunicación de la **Br. Rangel Comenares, Ramona Emilia, C.I. N° 11.466.635**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el cambio de horario.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2014.
- b) Tiene aprobadas 12 asignaturas.
- c) Aparece inscrito con 6 asignaturas en el período U-2017.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud según Resolución del Consejo de la Facultad N. 28-CF/ 692 de fecha 12 de noviembre de 2014.

**3.37.** Comunicación suscrita por la **Br. Castellanos Vergara, Sarahir Gabriela, C.I. N° 26.002.186**, estudiante de la Escuela de Derecho



Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Recuperación de Cupo y Traslado al estado Trujillo de dicha carrera, debido a que soy del estado Trujillo, Municipio Andrés Bello, no pude realizar el año A-2015, por ser de lejos y mis recursos económicos son pocos, solicito la reincorporación y traslado.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introductorio A-2015.
- b) No tiene asignaturas aprobadas, pero tiene récord académico.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introductorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017. Aprobar el Cambio de Núcleo para la Escuela de Derecho del Núcleo Trujillo. Dirigirse a la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE).

**3.38.** “Comunicación suscrita por el **Br. Dugarte Rodríguez, Henry José, C.I. N° 10.194.575**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el Reclamo de Inscripción, al tratar de solucionar el problema de inscripción por la taquilla, me inscribieron 4 materias con colisiones.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2013.
- b) Tiene aprobadas 18 asignaturas.
- c) Aparece inscrito en el período U-2017, con 8 asignaturas.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de arreglo de coliciones, el bachiller debe pasar por la Oficina de registros Estudiantiles (ORE) en horas de atención al estudiante.

**3.39.** Comunicación suscrita por el **Br. Márquez Contreras, Freddy, C.I. N° 16.604.559**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para culminar la carrera, debido a que nada más me faltan las Pasantías y el Servicio Comunitario.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el Ciclo Introdutorio A-2007.
- b) Tiene aprobadas 32 asignaturas.
- c) No realizó inscripción desde el período U-2015 al U-2017.

**SE SUGIERE:** Aprobar la Reincorporación para la inscripción de las Pasantías y Servicio Comunitario.

**3.40.** Comunicación suscrita por el **Br. Hernández Gutiérrez, Jonathan Richard, C. I. N° 12.354.878**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación como estudiante regular de FACIJUP para el Curso Introdutorio A-2017, ya que debido a situaciones ajenas a mi voluntad no he podido continuar con mis actividades,



hago de su conocimiento que en el año 2013 me fue aprobado el cambio de pensum”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período U-2003.
- b) Tiene aprobadas 11 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2003.
- d) Aparece ausente en los períodos U-2008, U-2011 y U-2012.
- e) No realizó inscripción desde el período U-2013. Cambio de Pensun 1 a pensum 2, según Resolución del Consejo de la Facultad N.º 04/CF/0176 de fecha 1 de marzo de 2013.
- f) No se inscribió des del A-2013 al A-2016.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2017. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones desde 06/02/2017 al 17/02/2017 y llevarla a OCRE desde 20/02/2017 al 24/02/2017.

Sin más a que hacer, referencia quedo de usted.

Atentamente.

**Dr. Aubin Urdaneta Morales**  
**Director de O. R. E.**